



002

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**TERMINACIÓN DE OBRA**



0607

TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL Y PRÓRROGA	C
	B) TERMINACIÓN DE OBRA PARCIAL	
	C) TERMINACIÓN TOTAL	

FOLIO:		0607	
No. de Licencia:	2177	No de Expediente:	DGDDU 15-096
Fecha de Autorización:	14	09	2015
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:		[REDACTED]		

DATOS TÉCNICOS					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			USO DE SUELO		
LICENCIA N°:	07-2708	N° DE EXPEDIENTE:	07-2295	INSTANTANEA:	07-2708
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	74.649	TIPO DE OBRA:	HABITACIONAL		
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):	0.00	MODALIDAD:	OBRA NUEVA		
CLAVE DE USO DE SUELO: H3* (UNIFAMILIAR)					

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B		74.649	TERRAZA, COCINA, ESTANCIA, COMEDOR, RECAMARA Y BAÑO.
1.NIV			
2.NIV			
3.NIV			
SUBTOTAL		74.649	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL

FECHA DE INSPECCIÓN:	21 DE AGOSTO DE 2015
OBSERVACIONES:	
LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO DARLE EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL MANTO FREÁTICO.	

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED]	PROPIETARIO	ARO. RICARDO PIMENTEL CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: D.RO-TU-AR-04	ARO. WILLIAM ALAIN FERNANDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	-------------	---	--

\*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.  
 \*NO SE PERMITE INVASIÓN ALGUNA A LA VIA PÚBLICA. EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.  
 \*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.